

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

QUILACO

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025

**Profesionales**

Arantza Farías Núñez, Ingeniera en Marketing

Ann Oyanadel Ramírez, Arquitecta

Coordinador Territorial: Andrés Bravo

Región: Biobío

Comuna: Quilaco.

Localidad/es: Loncopangue y Rucalhue.

Fecha de inicio:

28-06-2024



Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Vicepresidenta
Carolina Gomez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Director FSP Región Biobío
Cristian Riquelme Godoy

PRESENTACIÓN

La [Fundación Superación de la Pobreza](#) (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es "*contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social*".

[SERVICIO PAÍS](#) es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa [SERVICIO PAÍS](#) comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	03
Sección I. Datos de la intervención.....	07
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	07
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	07
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	07
- Grupos Humanos Priorizados.....	07
- Problemas Priorizados.....	08
- Estrategia de la intervención.....	08
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	10
- Plan Anual de la intervención.....	10
- Objetivo de fase.....	10
- Descripción Anual de la Intervención	10
- Metas.....	11
- Planificación Anual de la Intervención.....	12

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comitivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.).
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.

7. Encuentros: actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10.Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12.Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13.Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14.Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15.Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16.Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Loncopangue y Rucalhue
Territorio Biocultural de referencia	Agrario/ Wallmapu
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 3, año 1
Año de inicio	2020
Año de cierre	2027

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	Las organizaciones de las diversas localidades de Quilaco vinculadas al turismo se articulan y posicionan desde el destino Angostura como alternativa turística sustentable y sostenible basada en la valoración y preservación de los modos y medios de vida locales.
---	--

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS ² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)
<p>Los grupos humanos priorizados son los habitantes de Loncopangue, habitantes de Rucalhue.</p> <p>Los habitantes de Loncopangue son familias campesinas criollas y comunidades pehuenche que habitan la zona alta de la precordillera del Biobío, con modos de vida basados en la ganadería, agricultura y apicultura. Desde hace unos años han desarrollado diversas iniciativas relacionadas al turismo, donde una de sus principales potencialidades se encuentra en los recursos naturales y culturales del territorio, logrando organizarse en torno a esta temática, conformando una agrupación de turismo local y la Cámara de comercio y turismo de Loncopangue. Dentro de este grupo humano existen diversas expresiones de pobreza multidimensional, destacando la falta de servicios básicos como luz y agua, y las pocas oportunidades laborales dentro del territorio, lo que limita los ingresos económicos. Por otro lado, destaca el rico patrimonio biocultural con expresiones en oficios tradicionales como el arreo y la artesanía en lana, el conocimiento del entorno y sus ciclos, la flora y fauna nativa, y el paisaje con presencia de ríos y montañas, además de estar directamente conectada a la Reserva Nacional Altos de Pemehue. Estas características permiten que la oferta turística incluya</p>

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

²Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

alojamientos, alimentación, trekking, cabalgatas, kayak, rutas 4x4, entre otros.

Los habitantes de Rucalhue son familias con una fuerte herencia campesina ligada al trabajo agrícola y ganadero, lo que se refleja en el paisaje natural y la arquitectura colonial de las viviendas más antiguas. Sin embargo, estas tradiciones se han visto afectadas, entre otras cosas, por el despoblamiento que se genera en el sector ya que muchas de las familias migran temporalmente por motivos de trabajo a otras comunas del país. Dentro del grupo humano destaca la JJ.VV. como una organización que logra aglutinar diversos intereses locales, incluido lo social, ambiental y productivo, actuando como dinamizador del incipiente rubro turístico, basado en las potencialidades del entorno natural y en oficios tradicionales como la artesanía en lana. También cuentan con la agrupación social y cultural de mujeres que busca fortalecer las redes de apoyo y abordar necesidades de las mujeres del sector. Rucalhue cuenta con buena conectividad hacia la capital comunal, por lo que las dinámicas de movilidad de este grupo humano están estrechamente relacionadas con Quilaco urbano y Los Ángeles, capital provincial.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS (*describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa*)

Mediante el diagnóstico permanente y el vínculo con actores municipales y organizaciones de diversas localidades se identifica como una de las principales problemáticas la falta de alternativas laborales en el territorio, lo que genera migración y envejecimiento de la población, ante esto es que surge el interés de apostar por el turismo como alternativa productiva basada en los recursos locales, lo que a su vez da cuenta de una serie de problemáticas o pasivos dentro de los grupos humanos, como la poca valoración y visibilización de prácticas tradicionales, oficios y el patrimonio en general, la falta de conocimientos y habilidades específicas que requiere el rubro turístico. Por otro lado, se identifican problemáticas como la mala conectividad física y virtual de las localidades más aisladas, el acceso a servicios básicos, espacios comunes en malas condiciones y la baja asociatividad entre las diversas organizaciones de la comuna, todo esto afecta directa o indirectamente la posibilidad de avanzar en materia de turismo, por lo que se ha incorporado con distintos énfasis dentro de la estrategia de intervención.

En términos de género se identifican afectaciones en materia de autonomía económica dada la falta de alternativas seguras de generación de ingresos para las mujeres dentro de la comuna, influída por las desigualdades en la distribución de labores domésticas y de cuidado, lo que a su vez se vincula con la autonomía en la toma de decisiones ya que se ve limitada la participación en instancias claves que influyen en su vida. En el contexto de la intervención el rol de las mujeres resulta clave en la salvaguarda y puesta en valor del patrimonio biocultural, particularmente la artesanía en lana y su rol como dirigentes y lideresas, además se trabaja con una organización comunitaria de mujeres cuyo objetivo es fortalecer las redes de apoyo y abordar necesidades de mujeres desde lo social y cultural.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase uno, de vínculo significativo y activación comunitaria (años 2020-2021), se implementaron estrategias participativas para diagnosticar y priorizar las problemáticas que afectan los grupos humanos focalizados, junto con impulsar su activación mediante el diseño y ejecución de

proyectos de menor escala e iniciativas autogestionadas que abordaron el problema de la falta de alternativas productivas en el territorio. Para esto, se trabajó en el rescate y visibilización del patrimonio biocultural, específicamente oficios como la artesanía en lana y los carboneros, así como en la visibilización y valoración de la historia local, las riquezas paisajísticas y el fortalecimiento organizacional. Esto se realizó mediante catastrós de oficios, creación de material audiovisual, capacitaciones a dirigentes y liderazgos, talleres de fortalecimiento de capacidades, acercamiento de la estructura de oportunidades municipal, entre otros, proceso que permitió reactivar a los grupos humanos y organizaciones locales mediante su involucramiento activo en el proceso, además de reforzar la idea del turismo como alternativa productiva y la identificación de nuevos desafíos en materia de formación y capacitación, lo que fue abordado mediante talleres e instancias formativas.

Durante la fase dos, de escalabilidad asociativa y reforzamiento de la identidad local (años 2022-2023), se dio continuidad al trabajo realizado en torno a los oficios, lo que se tradujo en la constitución de organizaciones que agrupan a artesanas y artesanos, con quienes se diseñaron rutas turísticas centradas en oficios tradicionales, esto permitió fortalecer la asociatividad de dichos actores. Por otro lado, se avanzó en la identificación de diversas organizaciones interesadas en abordar temas turísticos y de desarrollo productivo, vinculando los esfuerzos individuales y desarrollando una incipiente visión común de desarrollo local apoyado de un proceso de capacitaciones y encuentros para fortalecer aspectos sociales y técnicos. Durante este ciclo también se gestaron iniciativas de visibilización y fortalecimiento organizacional de la mesa destino angostura, el centro comercial comunitario y la mesa comunal de turismo, instancias que convocan a diversos actores locales vinculados al turismo y comercialización de productos locales. De forma complementaria se implementaron proyectos e iniciativas con el fin de apoyar el mejoramiento de infraestructura turística y apoyar técnicamente a comités de agua potable rural.

Durante la fase tres, de escalabilidad estratégica y construcción del horizonte de desarrollo local (2024-2025) se promoverá el fortalecimiento de la mesa comunal de turismo en cuanto organización de segundo piso en la que convergen y se articulan actores de diversas localidades de la comuna vinculados al turismo y desarrollo productivo, con especial énfasis en la inclusión de los grupos humanos priorizados por el programa SERVICIO PAÍS. La mesa comunal de turismo se proyecta como una instancia de encuentro, levantamiento de requerimientos y toma de decisiones referidas al ámbito productivo comunal. Para cumplir con estos objetivos se trabajará en la identificación de un horizonte de desarrollo local inclusivo y en un proceso de planificación estratégica que permita organizar las acciones y objetivos de corto, mediano y largo plazo. En paralelo se mantendrá el fortalecimiento de organizaciones y espacios de comercialización, apoyando en su visibilización, reconocimiento y vínculo con la estructura de oportunidades.

Durante la fase cuatro, de consolidación estratégica (2026-2027), se espera dar continuidad a la ejecución de la planificación estratégica y el portafolio de proyectos asociado a cada uno de los temas priorizados por la mesa comunal de turismo. Además, se impulsarán acciones que apunten a fortalecer la capacidad de incidencia de la mesa comunal de turismo en temas de su interés. El Pladeco, Pladetur, Estrategia regional de desarrollo, planificación comunal en temas productivos, etc. son algunos instrumentos claves en los que los actores organizados en torno a la mesa comunal de turismo podrían incidir. Durante este ciclo también se buscará consolidar un portafolio de proyectos de mayor escala y afilar el vínculo con la estructura de oportunidades regional y nacional.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	Fase 3: Escalabilidad Estratégica Favorecer el escalamiento estratégico de la Mesa Comunal de Turismo mediante la definición de un horizonte de desarrollo local inclusivo y un proceso de planificación estratégica en conjunto con el municipio y con especial énfasis en la inclusión de los grupos humanos priorizados.
----------------------	--

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

Para avanzar en escalamiento estratégico, la intervención durante el presente ciclo se enfocará en el fortalecimiento de la Mesa Comunal de Turismo, como espacio de organización en la que convergen y se articulan actores de diversas localidades vinculadas al turismo y al desarrollo productivo. Para avanzar en este objetivo, se trabajará en la identificación de un horizonte de desarrollo local inclusivo y en un proceso de planificación estratégica que permita organizar las acciones y objetivos de corto, mediano y largo plazo mediante metodologías participativas

En paralelo, se mantendrá el fortalecimiento de organizaciones y espacios de comercialización, apoyando en su visibilización, reconocimiento y vínculo con la estructura de oportunidades. Con la JJ.VV. de Rucalhue se apoyará el proceso de consolidación del proyecto de Parque Nativo Rucalhue, desarrollado en alianza con Forestal Arauco. Se proyecta el mejoramiento de senderos, parque nativo, parque de escalada y rapel. Con los carboneros se avanzará en estrategias de posicionamiento de marca y comercialización de productos estrella. Junto a las artesanas se avanzará en proyectos que permitan mejorar la infraestructura del centro comercial comunitario, que busca posicionarse como espacio de comercialización para feriantes y artesanos. Desde la Mesa de Turismo Angostura se acompañará en difusión y posicionamiento del destino turístico.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incorporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 3-1: al menos 2 acciones de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la E.O.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 3-1: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



PIT_QUILACO_JUNI
O24.xlsb

1.- Se debe hacer doble click sobre el ícono

2.- Hacer click en el ícono de Excel en la cinta de opciones



3.- Aparecerá un mensaje. Permitir habilitar

